



**COTAIPEC**

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



Instituto Tabasqueño de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
CHIAPAS TRANSPARENTE



Quintana Roo  
*Por tu derecho a saber*

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**  
Comisionada Presidenta del IVAI  
Candidata a Coordinadora

# PLAN DE TRABAJO 2021-2022

REGIÓN SURESTE  
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

### Índice

Presentación	3
Marco Legal Aplicable	5
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
<b>EJES TEMÁTICOS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN</b>	
<b>Eje temático 1:</b> Promoción y socialización de la cultura de transparencia con inclusión social e igualdad de género.	7
<b>Eje temático 2:</b> Vinculación institucional para el cumplimiento de la normatividad en acceso a la información y protección de datos personales.	8
<b>Eje temático 3:</b> Fomento de la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas de los órganos garantes locales.	9
<b>Eje temático 4:</b> Coordinación para potencializar la implementación y seguimiento de los programas nacionales.	10

## Presentación

La transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el gobierno abierto y la rendición de cuentas son pilares fundamentales para la consolidación de un Estado democrático, incluyente, participativo y plural, cuyo objetivo sustancial es proteger y fomentar tanto las libertades como los derechos humanos.

La presente propuesta de Plan de Trabajo ha sido elaborada con el objetivo de establecer las bases y estrategias para fortalecer la coordinación institucional entre los Organismos Garantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección Personales (SNT), que comprende los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Veracruz.

El sureste del país es una región con desigualdades sociales y grupos que históricamente han sido discriminados, lo que ha menoscabado el goce de sus derechos. Es también una región con una gran cultura y diversidad multiétnica en sus pueblos originarios. De ahí que se buscará impulsar para que el derecho de acceso a la información sea una herramienta de desarrollo en las entidades que conforman la región.

De acuerdo al Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con información de 2020, las entidades federativas registraron un total de 7 mil 708<sup>1</sup> sujetos obligados, destacando que la región Sureste tiene alrededor de mil 335 de ellos.

En ese periodo, a nivel nacional, el INAI y los órganos garantes locales recibieron 15 mil 905 solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales. El Instituto Nacional reportó 3 mil 493 de acceso a la información pública y 132 de protección de datos personales y los Institutos estatales reportaron 11 mil 978 y 302, respectivamente. De las cuales 2 mil 930 corresponden a solicitudes recibidas por los estados que integramos la Región Sureste del SNT.

Se analizaron los programas de trabajo anteriores con la finalidad de dar seguimiento y continuidad a diversas acciones que se ha realizado en la Coordinación Sureste, para reducir las brechas institucionales entre los organismos garantes locales del SNT y organizar el trabajo para fortalecer el marco normativo, el uso de las tecnologías, así como profesionalizar a las personas servidoras públicas con un enfoque multidisciplinario.

<sup>1</sup> Los resultados del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del INEGI, pueden consultarse en la siguiente página: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cntaipdpf/2021/doc/cntaipdpf\\_2021\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cntaipdpf/2021/doc/cntaipdpf_2021_resultados.pdf)

Este Programa de Trabajo también consideró como piedra angular el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2017-2021, el cual sirve como instrumento rector de la política pública de transparencia que, de una manera dinámica, analítica y metódica, identifica problemas y propone soluciones innovadoras concretas.

Los ejes estratégicos y acciones que se proponen se encuentren alineadas a los objetivos y metas del PROTAI, así como a los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Además, se propone con el firme propósito de contribuir al desarrollo de programas y políticas públicas que consideren la igualdad sustantiva, desde la progresividad de los derechos humanos y con perspectiva de género.

## Marco Legal Aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Archivos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Declaración Conjunta de Gobierno Abierto para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## Objetivo General

Establecer las bases y estrategias para fortalecer la coordinación institucional entre los Organismos Garantes de la Región Sur, para alcanzar el cumplimiento normativo en acceso a la información y protección de datos personales.

## Objetivos Específicos

Fortalecer la comunicación e intercambio de experiencias entre órganos garantes locales del Sureste para el desarrollo de casos de éxito entre todos.

Implementar la certificación bajo estándares de competencia para la profesionalización de las personas servidoras públicas de la región Sureste.

Generar encuentros con sectores de la población marginados para propiciar su inclusión y contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad social.

Adoptar estrategias y acciones de coordinación entre las entidades de la región para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para aumentar su ejercicio y socialización.

# Eje temático 1

## Promoción y socialización de la cultura de transparencia con inclusión social e igualdad de género

### Estrategias

Fomentar la realización de foros y mesas de análisis temáticas, en las que se aborden problemas de la población en condiciones de desigualdad social y discriminación, poniendo énfasis en grupos indígenas, la niñez y adolescencia, activistas y defensores de derechos humanos.

Generar encuentros regionales con comunidades indígenas, radios comunitarias y agrupaciones dedicadas a la protección del medio ambiente en los estados que conforman la Región Sureste.

Promover entre la ciudadanía de los estados del sureste ejercicios de transparencia proactiva y gobierno abierto con perspectiva de género y derechos humanos, a través de concursos y/o convocatorias que permitan su participación.

# Eje temático 2

## Vinculación institucional para el cumplimiento de la normatividad en acceso a la información y protección de datos personales

### Estrategias

Fortalecer la interrelación e intercambio de información entre los organismos garantes locales de la región Sureste a través de reuniones virtuales y/o presenciales.

Promover el intercambio de experiencias de éxito en los órganos garantes locales, a través de encuentros entre las áreas operativas y/o direcciones, para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

Asemejar y estandarizar procedimientos y criterios mínimos de transparencia, archivísticos y en datos personales, que hagan más fácil el cumplimiento de objetivos institucionales y el marco normativo en los derechos que se deben tutelar.

Fomentar sesiones ordinarias y extraordinarias más periódicas, de ser posible mensuales, para generar agendas conjuntas en temas sustantivos y la socialización de proyectos y acciones de las diversas comisiones del SNT.



# Eje temático 3

## Fomento de la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas de los órganos garantes locales

### Estrategias

Actualmente la Coordinación de la Región Sur, mediante un trabajo en conjunto con quienes las integran y a través de las personas verificadoras de las obligaciones de transparencia, realizó un importante avance para elaborar un estándar de competencia en la materia, el cual servirá como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñen dicha actividad. Se propone dar seguimiento a dichos trabajos, además que se continúe con la obtención del Estándar de Competencia para que las personas tengan habilidades, destrezas y actitudes en el cumplimiento de las obligaciones en datos personales.

Profesionalización de los conocimientos en obligaciones de transparencia y obligaciones en materia de datos personales, bajo el Estándar de Competencias y certificación bajo la metodología del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Impulsar la aplicación y certificación del Estándar de Competencias EC0909 “Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado”, EC0549 Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite en archivo y EC0624 Administración de la documentación en archivo de concentración que tiene el órgano garante local de Yucatán, así como el de Quintana Roo.

Gestionar programas de estudios como Diplomados en temas especializados de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, que permita el intercambio de conocimientos y criterios entre los estados de la Región Sur.

# Eje temático 4

## Coordinación para potencializar la implementación y seguimiento de los programas nacionales

### Estrategias

Promover entre organismos garantes de la Región Sureste los proyectos de carácter nacional y acciones institucionales que se desprendan de los programas nacionales como herramientas de política pública del SNT.

Impulsar el conocimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante conferencias y foros que permitan implementar, ejecutar, evaluar y controlar estrategias y acciones que propicien alcanzar sus objetivos y metas; sobre todo el número 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”.

Fortalecer los canales de comunicación con los organismos garantes locales del Sureste, para llevar a cabo el desarrollo y cumplimiento de las estrategias del Plan de Trabajo que se apruebe; así como las actividades que se propongan y aprueben en el Consejo Nacional del SNT.

## Referencias

Comunicado de Prensa del INEGI, IFT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consultable en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2020.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf)

Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2021, consultable en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cntaippdpf/2021/doc/cntaippdpf\\_2021\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cntaippdpf/2021/doc/cntaippdpf_2021_resultados.pdf)

Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 (ENAIID), consultable en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaid/2019/doc/enaid\\_2019\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enaid/2019/doc/enaid_2019_principales_resultados.pdf)

Agenda 2020 para el Desarrollo Sostenible, consultable en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Diagnóstico del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021, consultable en: [https://snt.org.mx/images/Doctos/170613\\_Documento\\_diagnostico\\_PROTAI\\_combinado.pdf](https://snt.org.mx/images/Doctos/170613_Documento_diagnostico_PROTAI_combinado.pdf)

